



Centro de Opinión Pública de la Universidad de Belgrano

PROYECTO:

PERFIL DE LAS MUJERES ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS

I. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

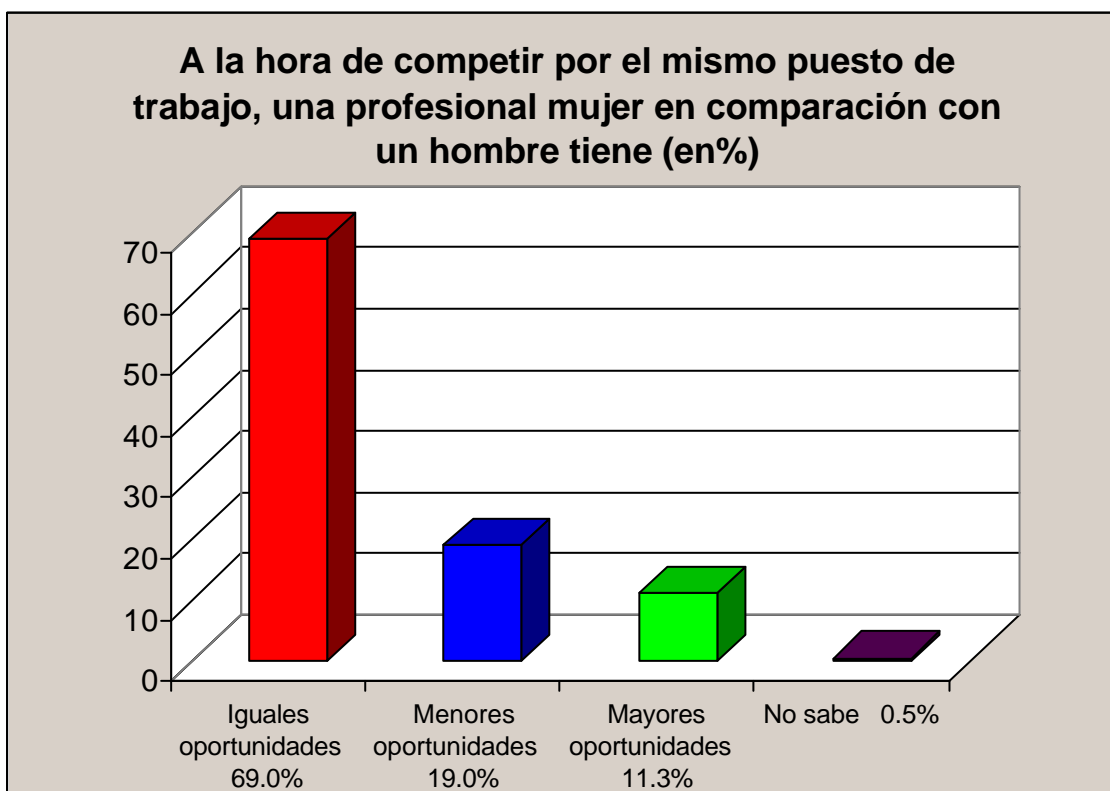
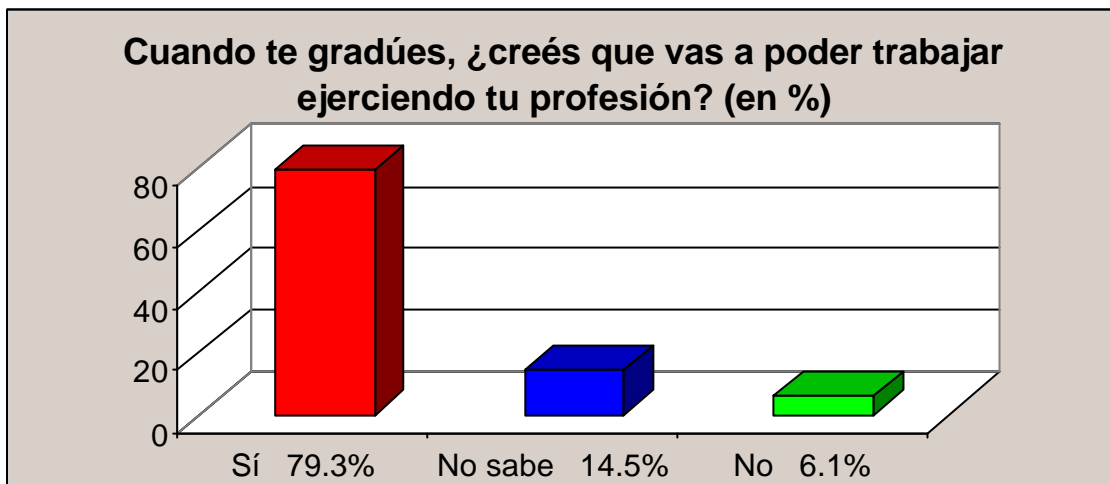
El objetivo del presente estudio se dirige a la exploración y **elaboración de un perfil actualizado de las expectativas, preferencias, creencias y modo de ver el mundo público de las mujeres estudiantes universitarias de hoy en día.**

A tales fines, se efectuó un sondeo de opinión utilizando el método de encuesta, a un total de **572 estudiantes universitarias mujeres**, que actualmente cursan sus estudios en universidades públicas y privadas de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de conocer sus propias opiniones con respecto a tres categorías de cuestiones diferentes:

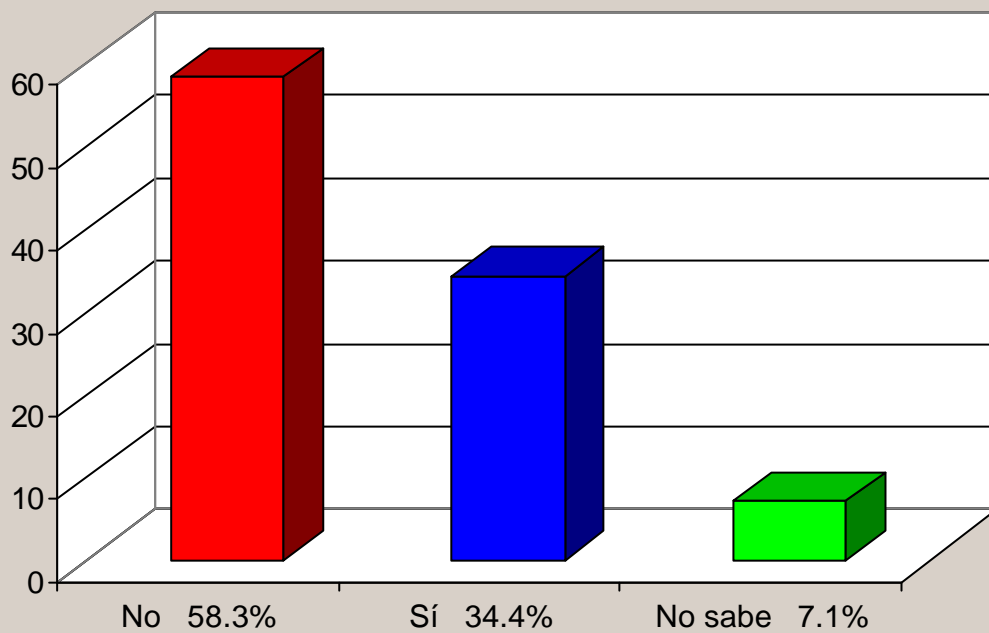
1. sus **expectativas** con relación a las posibilidades de **inserción profesional**
2. sus **preferencias** con referencia a la resolución de cuestiones de su **vida personal** (edad ideal de casamiento, cantidad de hijos que desearían tener)
3. su **visión de la política**

II. PRINCIPALES RESULTADOS

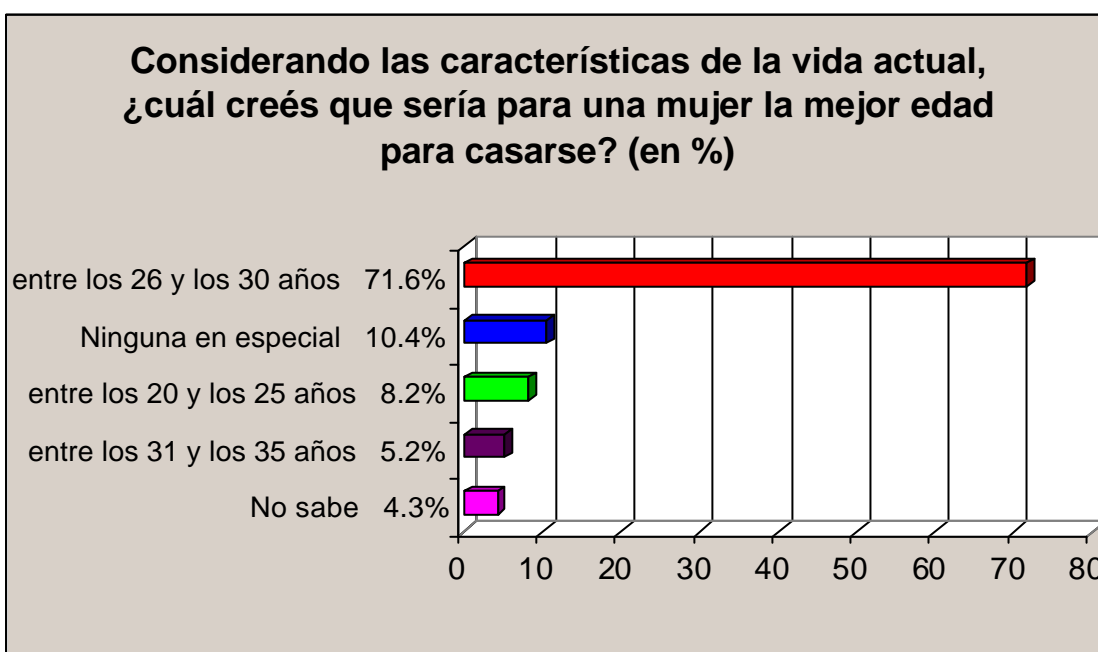
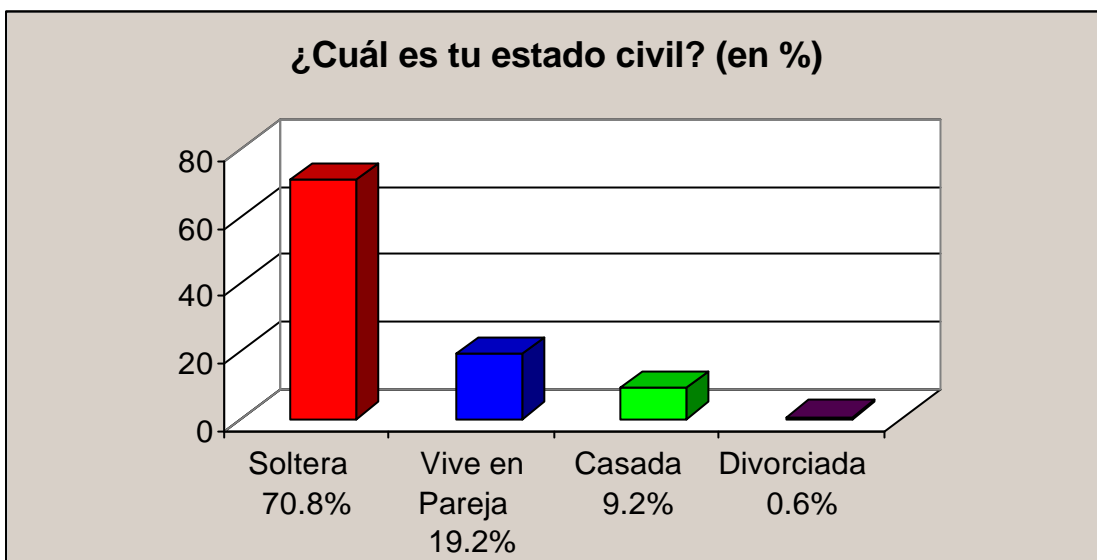
1. EXPECTATIVAS LABORALES Y DE INSERCIÓN PROFESIONAL



**¿Considerarás la posibilidad de emigrar a otro país?
(en %)**

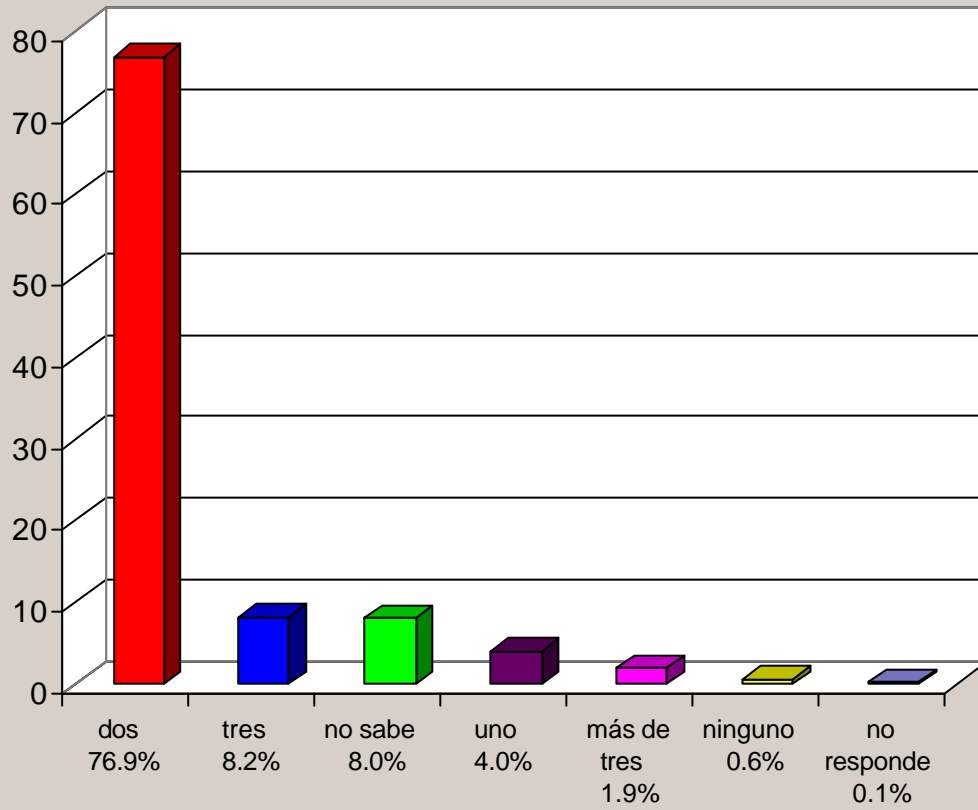


2. PREFERENCIAS EN LOS ESTILOS DE VIDA PERSONAL



Nota: ninguna de las entrevistadas eligió en el ítem presentado en el cuadro anterior la opción "antes de los 20 años".

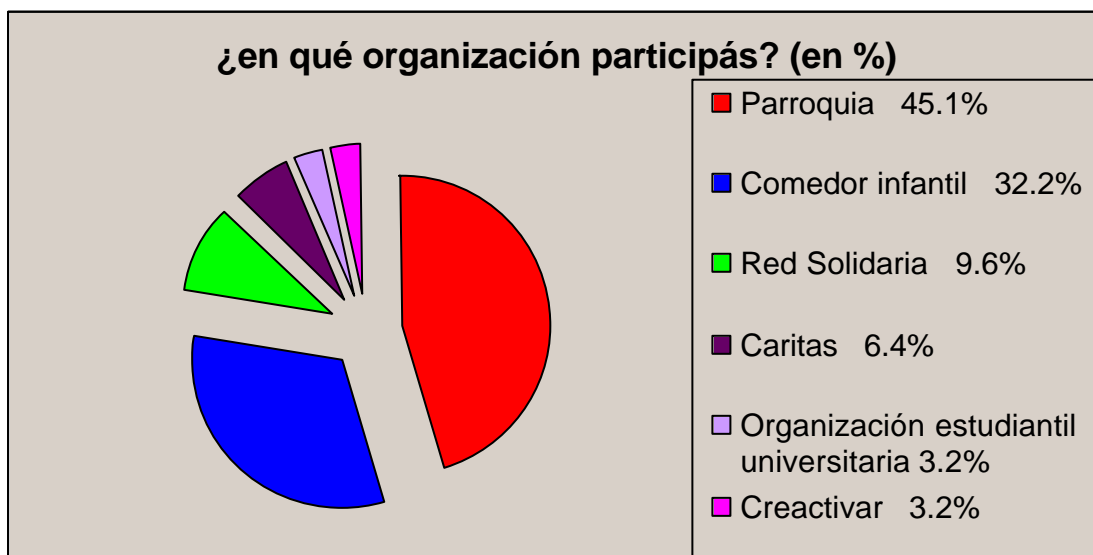
¿cuántos hijos creés que tendrías? (en %)



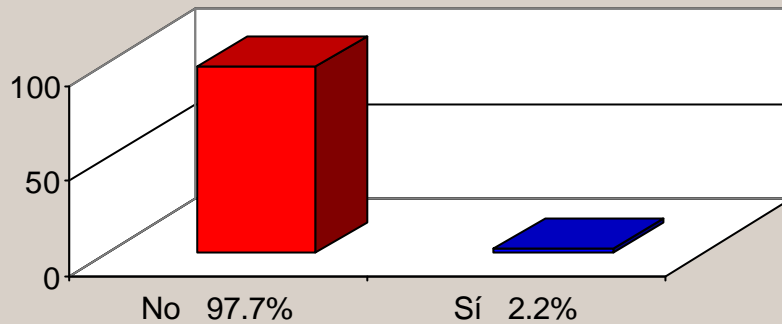
3. MUJERES UNIVERSITARIAS Y POLÍTICA



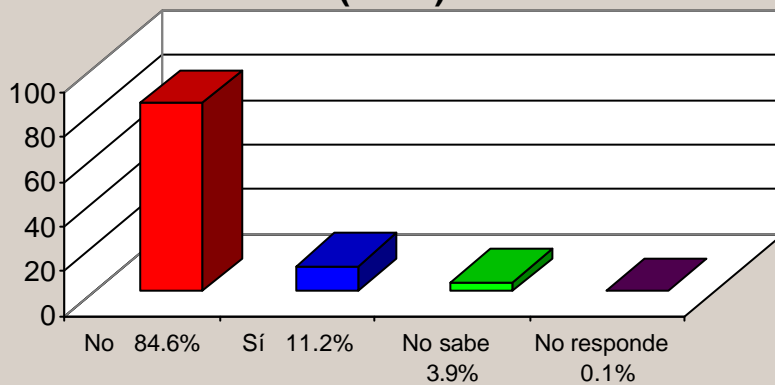
Quienes respondieron por la opción "sí" a la pregunta anterior (4.5%) se distribuyen de la siguiente manera:



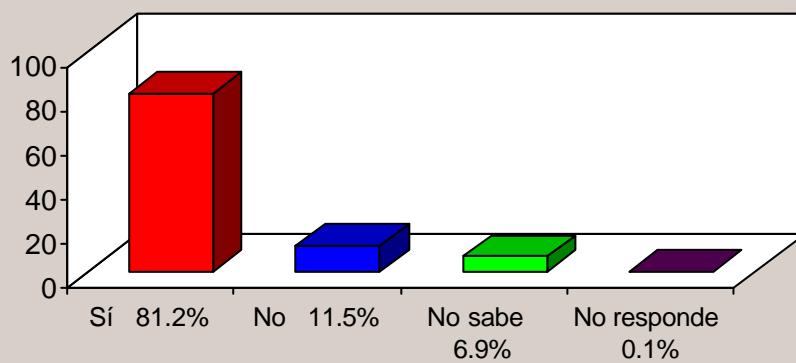
¿Estás afiliada o militas en algún partido político? (en %)



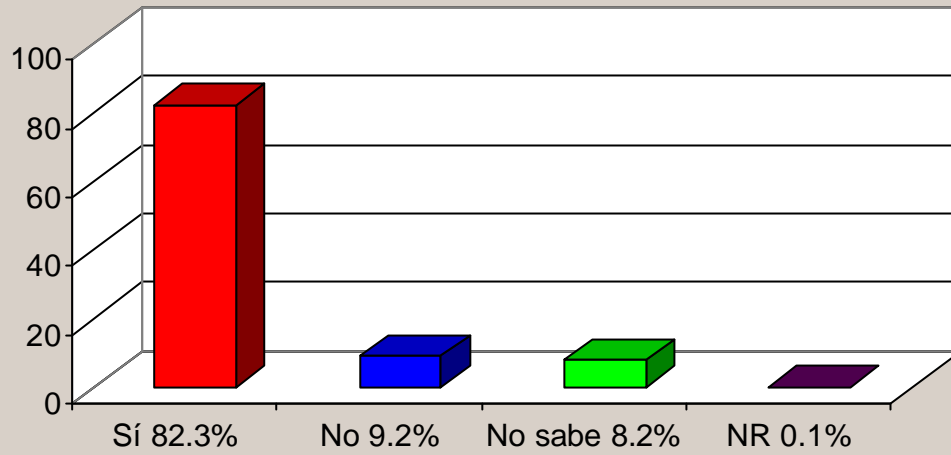
¿te gustaría participar activamente en política? (en %)



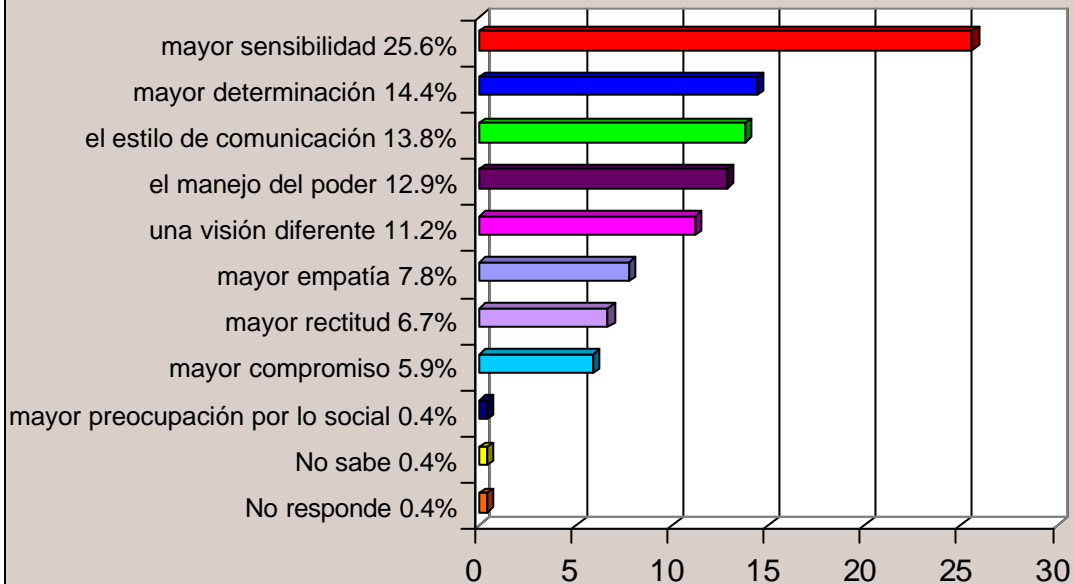
¿Creés que la política es un ámbito machista, de difícil acceso para las mujeres? (en %)



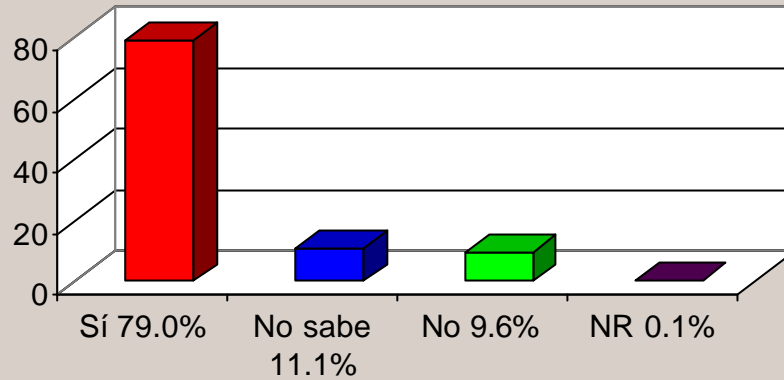
¿Creés que hay alguna diferencia en el estilo de hacer política de hombres y mujeres?



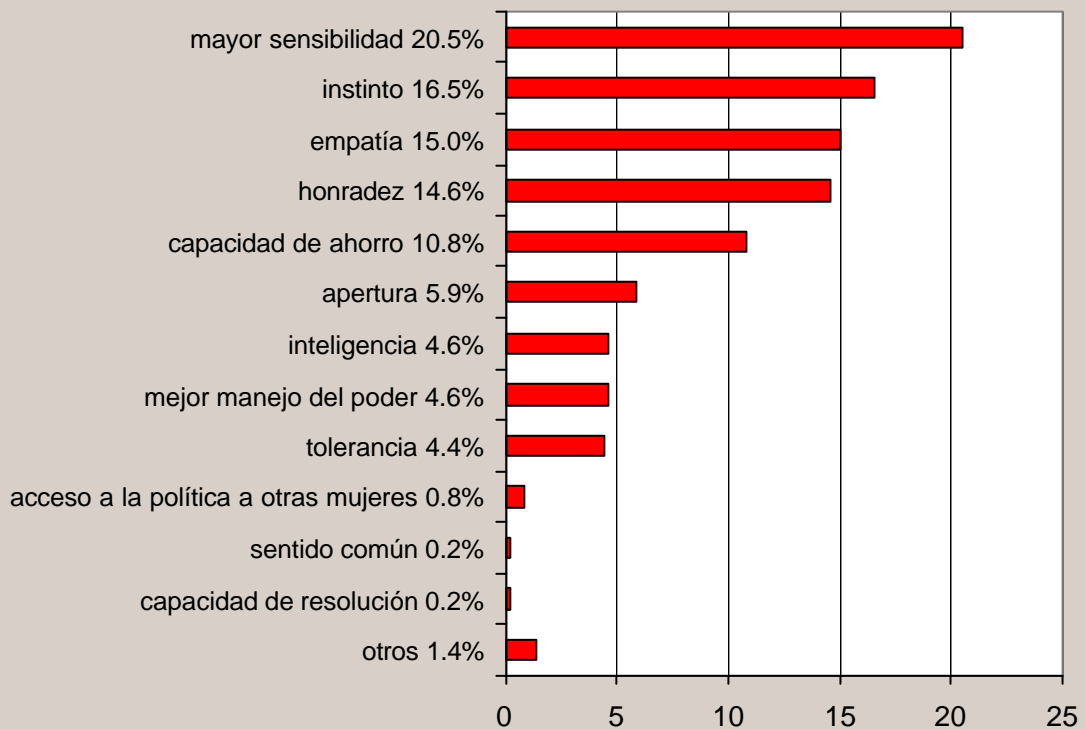
¿cuál sería la principal diferencia en el estilo de hacer política de las mujeres en comparación con los hombres?



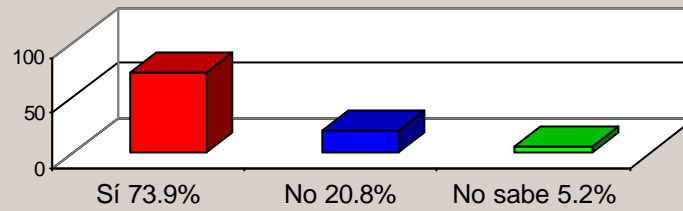
¿Creés que hay algo diferente que las mujeres pueden aportar a la política?



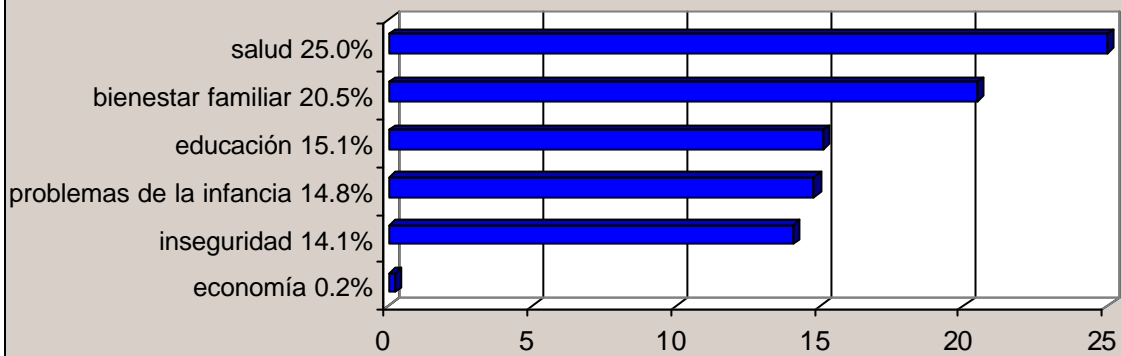
¿cuál sería la principal diferencia que las mujeres pueden aportar a la política?



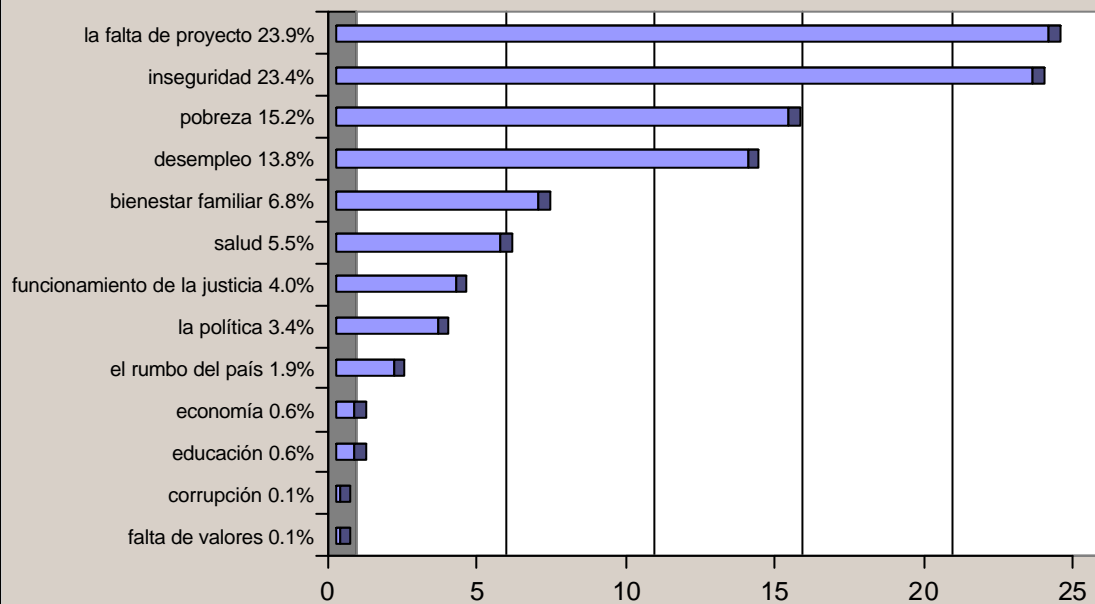
¿Creés que hay diferencias entre los problemas del país que preocupan más a hombres y mujeres?



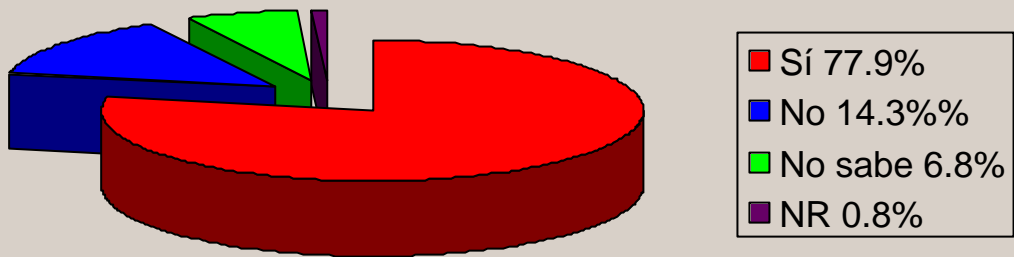
¿cuál sería un problema que preocupa más a las mujeres?



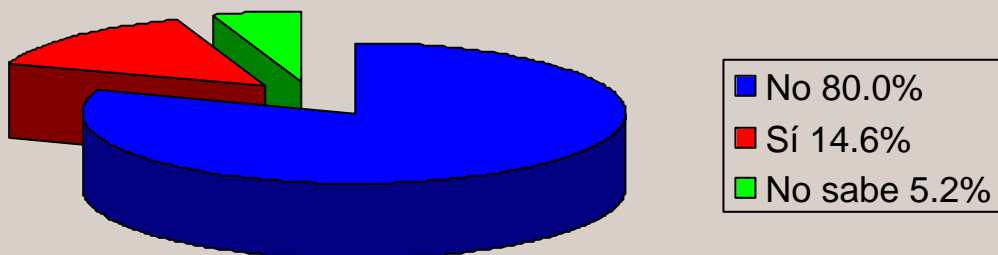
¿Cuál es el problema del país que más te preocupa a vos?



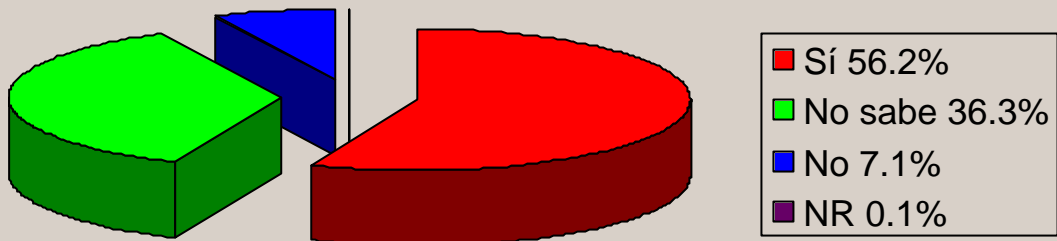
¿estarías de acuerdo con que los menores fueran imputables por los delitos de igual modo que los mayores?



¿apoyarías la instauración de la pena de muerte en el código penal para delitos graves?

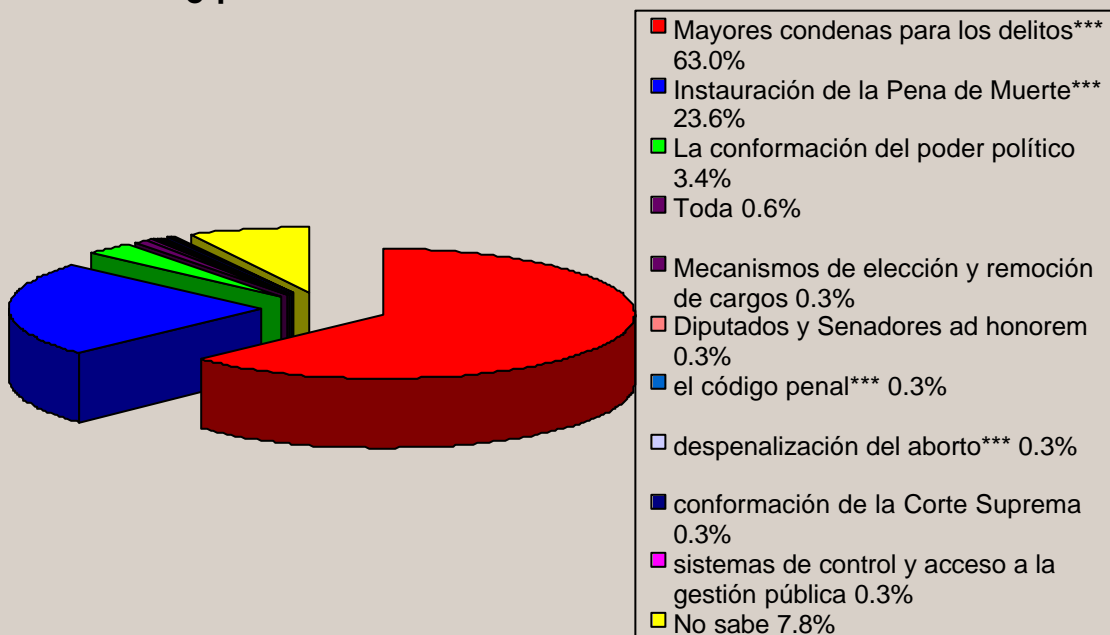


¿creés que es necesario reformar la Constitución Nacional?



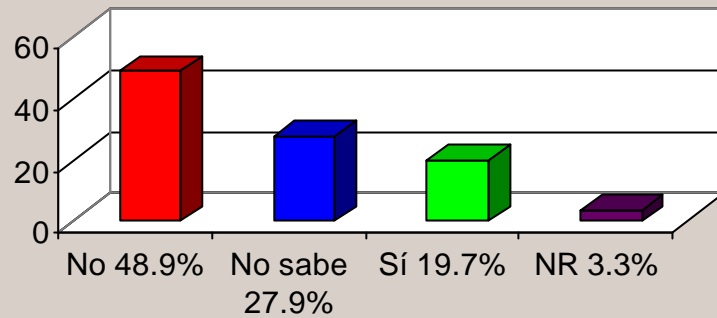
La siguiente pregunta solo fue respondida por quienes contestaron "sí" en el ítem anterior (56.2%)

¿qué reformarías de la Constitución Nacional?



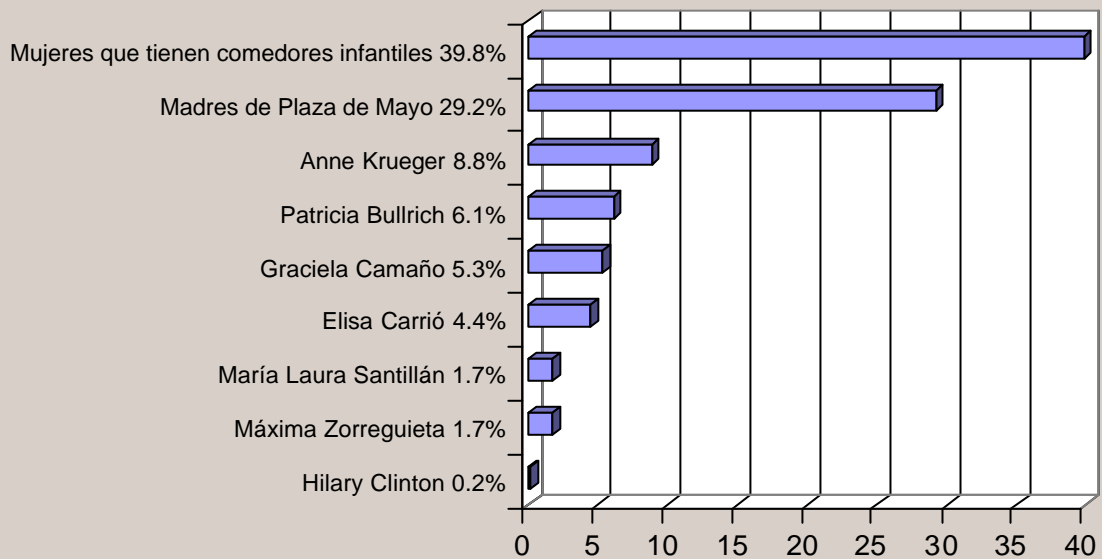
Nótese que las respuestas marcadas con tres asteriscos (***) no corresponden a cuestiones de la CN sino del Código Penal. Adicionalmente, el pedido de la instauración de la Pena de Muerte contradice un principio constitucional básico como lo es nuestra adhesión al Pacto de San José de Costa Rica

¿existe actualmente alguna mujer con actuación pública, en cualquier lugar del mundo, a la que admires?

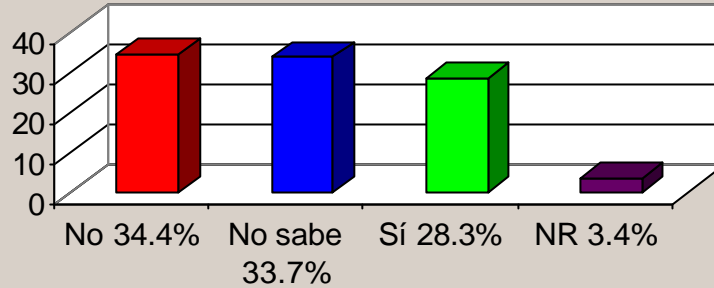


El siguiente ítem fue respondido solo por quienes contestaron "sí" a la pregunta anterior (19.7%)

¿a qué mujer con actuación pública actual admirás?

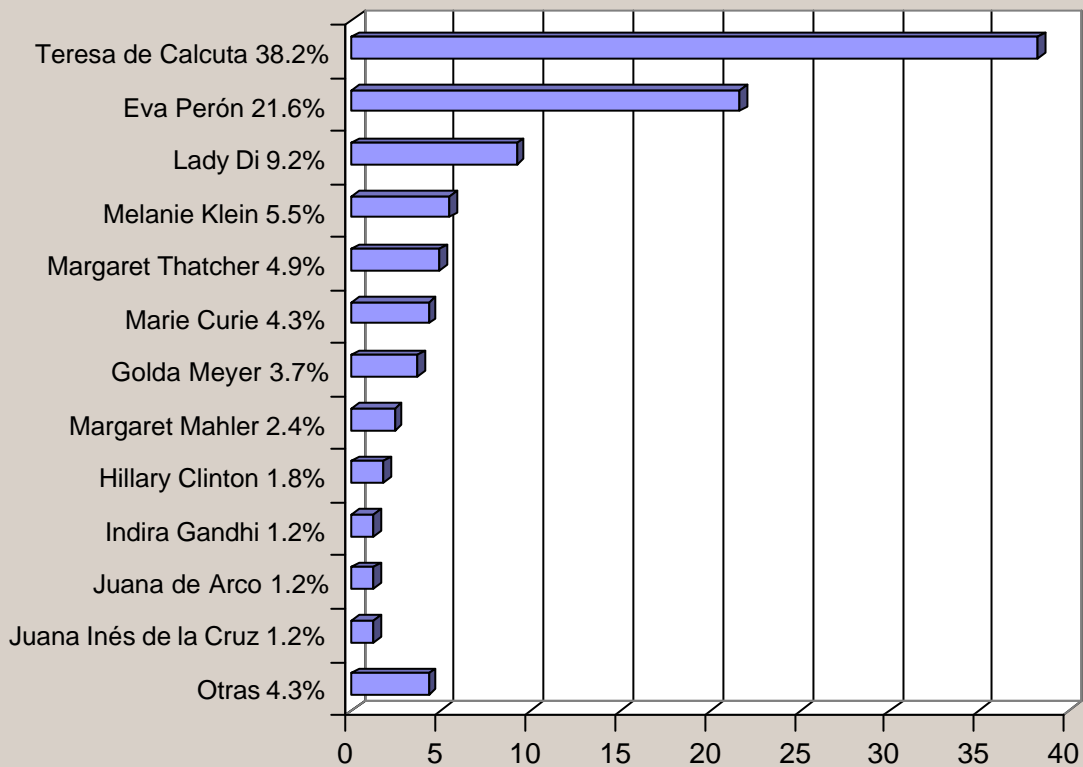


¿existe alguna mujer que haya tenido actuación pública en el pasado, en cualquier lugar del mundo, a la que admires?



El siguiente ítem fue respondido solo por quienes contestaron "sí" a la pregunta anterior (28.3%)

¿a qué mujer con actuación pública pasada admirás?



III. CONSIDERACIONES FINALES

A partir de los resultados obtenidos es posible realizar algunas puntualizaciones y análisis adicionales:

- Con respecto a las **expectativas de inserción laboral profesional**, las estudiantes consultadas se muestran **muy optimistas**: casi el 80% cree que podrá desempeñarse ejerciendo su profesión una vez que se gradúe.
- Asimismo, alrededor de un 70% cree que **las diferencias de género no constituyen un obstáculo** actualmente a la hora de obtener un puesto de trabajo.
- Es probable que estas expectativas positivas en la evaluación del propio futuro profesional, sean las responsables de que en este grupo se registre **una intención de emigración** que, si bien alcanza a casi un 35% de las universitarias entrevistadas, es **menor** que los porcentajes que arrojan las encuestas realizadas a muestras de población general en el último año. Así, **la inserción en el ambiente universitario y la esperanza de encontrar en el país posibilidades de desarrollo profesional podrían estar actuando como motivadores de la intención de no emigrar.**
- En cuanto a las preferencias relativas al estilo de vida personal, **la mayoría de las estudiantes actuales son solteras** (70.8%), aunque un dato interesante a destacar es que existe **un 19.2% que vive en pareja.**
- Resultó muy consensuada la elección del **rango que se extiende entre los 26 y los 30 años como el de la mejor edad para casarse** para una mujer en la actualidad. Esta elección estaría indicando que las mujeres estudiantes universitarias consideran que **es mejor contraer matrimonio luego de haberse graduado y/o encontrado una inserción en el mercado de trabajo profesional.**
- Cuando se refiere a la cantidad de hijos que consideran que tendrían, el amplio consenso indica que **las universitarias actuales se apartan de la idea de la familia numerosa**: en el **76.9% de los casos, dos hijos es el número pensado como ideal.**

- Los ítems referidos a la **participación en la vida política** de las universitarias encuestadas arrojan **porcentajes muy bajos**. La abrumadora mayoría no participa en ninguna organización voluntaria o partido político. Asimismo, el 84.6% declara que no le gustaría participar en política. **Una de las razones que podrían explicar esta ausencia de participación podría radicar en la extendida creencia de que la política es un “mundo de hombres” que excluye a la participación femenina en condiciones de igualdad**: el 81.2% cree que la política es un ámbito machista y de difícil acceso para las mujeres.
- Entre las entrevistadas prevalece la **convicción de que existen diferencias en el estilo de hacer política de hombres y mujeres**. Creen que las principales son que las mujeres tendrían un estilo **más sensible**, una **mayor determinación**, un **estilo de comunicación** y un **manejo del poder diferentes**; así como también **mayor capacidad de empatía, rectitud y compromiso**.
- En cuanto a **los problemas del país**, la mayoría de las entrevistadas (73.9%) cree que hay diferencias entre los que más preocupan a hombres y mujeres; siendo los **problemas sociales** (salud, educación, políticas dirigidas a la familia, problemas de la infancia, etc) **los que identificaron como los que más preocuparían al género femenino**. Sin embargo, cuando se las indagó respecto del **problema que más las preocupa personalmente**, si bien aparecieron en su lista los problemas sociales recién mencionados, **dieron prioridad a la falta de un proyecto como país, la inseguridad, la pobreza y el desempleo**.
- Siendo la inseguridad uno de los temas centrales de la agenda pública actual, se pidió a las encuestadas su opinión acerca de dos cuestiones que en el último tiempo se han instalado en el debate social: la baja de la edad de imputabilidad y la instauración de la pena de muerte en el Código Penal para delitos graves. **La mayoría de las participantes (77.9%) se mostró de acuerdo con que los menores sean imputables por los delitos del mismo modo que los mayores** pero, en cambio, **la mayoría de ellas (80.0%) no estaría de acuerdo con que se instaurara la pena de muerte**.
- Con referencia a otra debatida cuestión social, esto es, **la necesidad o no de reformar la Constitución Nacional**, los resultados fueron más dispersos. Si bien un 56.2% cree que es necesario reformarla, un alto porcentaje (36.3%) respondió que “no sabe”. Esta ambigüedad en las respuestas podría constituir un indicador del **profundo desconocimiento que existe de nuestra ley fundamental**. Prueba de ello es que, cuando se pidió a quienes se mostraron a favor de reformarla que enunciaran los ítems que cambiarían, la mayoría mencionó cuestiones que no corresponden a la CN sino al Código Penal.

- Finalmente, **llama la atención la falta de referentes políticos o públicos femeninos concretos** para el grupo consultado. **La mayoría de las encuestadas no pudo reconocer a una figura femenina**, con actuación pública en cualquier parte del mundo, en el pasado o en el presente, **que encarnara un ideal o una figura de admiración.**

IV. FICHA TÉCNICA:

Fecha de realización: segunda quincena de septiembre de 2002

Lugar de realización: Ciudad de Buenos Aires

Tamaño de la Muestra: 572 casos efectivos

Características de la Muestra:

- 572 estudiantes universitarias argentinas mujeres
- edad promedio: 24.6 años
- cursantes de las siguientes carreras: *psicología, periodismo, arquitectura, ciencias económicas, medicina, derecho y ciencias sociales*
- con la siguiente distribución de estudiantes de universidades públicas y privadas



Tipo de estudio: exploratorio y cuantitativo

Método: encuesta mediante el uso de un cuestionario individual con preguntas abiertas y cerradas